

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

FIESTA DE LAS ESPIGAS EN FUENTES DE BEJAR

Fiesta hermosa, simpática y bella cual ésta de las Espigas, celebrada el pasado sábado en el vecino pueblo de Fuentes de Béjar.

Invitada la Sección Adoradora Nocturna de nuestra ciudad, por la Sección de Plasencia, para que asistiese a la Fiesta de las Espigas que dicha sección diocesana había de celebrar en Fuentes de Béjar, un nutrido grupo de adoradores bejaranos, correspondiendo a la invitación de la sección hermana, se trasladó a Fuentes, para acompañar a los placentinos y dar con ellos y los adoradores de Solana de Béjar, guardia de honor rindiendo los homenajes de sus corazones a Cristo Sacramentado, como verdaderos guardiás reales nocturnos que son.

A las nueve de la noche salimos los adoradores bejaranos camino de Fuentes con noche tempestuosa, pero alegres y contentos, porque íbamos en misión de paz, en número de 34.

A las once comenzó la solemnísima vigilia, desde la sala de guardia, establecida en la escuela nacional, próxima a la iglesia, los adoradores nocturnos de Plasencia, Béjar y Solana de Béjar, en número de 80, y en dos larguísimas filas entramos cantando el «Vesilla Regis» en la bonita iglesia totalmente ocupada por el católico pueblo de Fuentes, que de esta manera quiso unirse a los adoradores forasteros en la noche de adoración a Jesús Hostia.

Expuesto el Santísimo, se hizo la presentación de la guardia y cantose solemnemente a continuación el «Invitatorio», haciendo la primera hora de guardia la sección de Plasencia a las doce, la segunda y tercera hora, la de Béjar, y la cuarta, la de Solana de Béjar.

Noche de amor, noche de dulzura inefable, de confraternidad, de verdadera democracia, todos unidos, juntos, compenetrados miembros de todas las clases sociales, industriales, militares, médicos, abogados, farmacéuticos, campesinos y estudiantes, dependientes y comerciantes, todos juntos, mezclados, unidos, hermanados en el apretado haz de la Adoración Nocturna, rendían vasallaje, adoración y honor a su Jefe, Rey de Reyes y Señor de todo lo creado.

Tierno espectáculo, fuertemente emotivo, ver al anciano en el ocaso de su vida, rezar las preces rituales con el joven en su principio, y el hombre viril en su mediodía; al obrero, que con sus manos encallecidas en las máquinas o en el campo, sostenía

su manual al lado del obrero intelectual. ¡Qué sentimientos más nobles y puros salían del corazón, y qué reflexiones más hermosas no se hicieron los adoradores en noche tan simpática! ¡Qué agradable impresión la producida por la imagen del Corazón Divino, entronizada en lo alto de la torre parroquial, al recibir el haz luminoso de potente reflector, y quedar silueteada y detallada finamente en los negros nubarrones que impelidos por fuerte viento Sur, la servían de marco apropiado, para quedar allí en lo alto de las nubes estereotipada, y que en ademán de bendecir, parecía decir a los adoradores: «Aquí está Mi Imagen, pero bajo mis piés y enfrente de Mí, estoy verdadera, real y sustancialmente, en esa Hostia blanca que con tanta fe—como españoles que sois—estais adorando!»

A las cuatro de la mañana hubo fiesta solemne, cantando la misa de Pío X un coro de distinguidas señoritas y adoradores, acompañados al armonium, y al terminar, el celoso párroco don Donato Barbán, agradeció la visita a los adoradores forasteros, exhortando a sus feligreses, para que sea pronto consoladora realidad la creación en Fuentes de Béjar de una Sección de la Adoración Nocturna Española.

Y con los primeros resplandores de la aurora, Jesús Sacramentado salió procesionalmente, acompañado por los adoradores, que guardia le habían dado por la noche, y el pueblo de Fuentes, recorriendo sus calles principales, deteniéndose en un artístico altar levantado en casa de don Antonio García y en pleno campo bendijo las tierras que rodean el laborioso pueblo, y adoradores y pueblo, que confundidos, humildes y reverentes inclinaban la cerviz.

Los cantos rituales de la Adoración, alternaron durante todo el trayecto de la procesión, con los cantos al Divino Corazón que entonaba un coro de señoritas. Ya de regreso a la parroquial, se dió la bendición con el Santísimo, haciéndose la retirada de la guardia como el manual prescribe.

Y a las seis y media, los adoradores bejaranos regresamos—después de haber sido obsequiados con un suculento desayuno por don Leandro Cascón—contentos y satisfechos de la noche pasada a los piés de Jesús Sacramentado, y haciendo votos sinceros para que Fuentes de Béjar tenga muy pronto un núcleo de personas amantes de Jesús Sacramentado, que formen una nueva Sección Adoradora Nocturna, ingresando en las nutridas filas de la Adoración Nocturna Española, lo que con todo corazón así lo desea

UN ADORADOR BEJARANO.

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión plenaria celebrada el día 2 de Julio de 1930.

Dió principio a las 19 bajo la presidencia del alcalde, asistiendo los señores Hernández, Maillo, M. Cefudo, M. Cascón, M. Sánchez, Sierra, H. Agero, Tapia y Galindo.

El señor alcalde, manifiesta que el concejal señor Rodríguez Arias, se encuentra con fiebre, por lo que no asistirá a la presente sesión.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación.

S. E. se entera del R. D. de 12 de junio en que se autoriza a los Ayuntamientos para que en un plazo de seis meses puedan declarar lesivas las resoluciones tomadas por los mismos desde septiembre 1923 y poder recurrir contenciosamente.

Se ratificaron varios acuerdos tomados por la permanente, modificándose el de arreglar la tubería de carga de la Central eléctrica del Ayuntamiento en el sentido de que se sustituya totalmente por otra nueva.

Respecto a la organización dada a los servicios de vigilancia diurna y nocturna, el señor alcalde informa a la Corporación de las razones que la permanente tuvo presentes para tomar este acuerdo, afirmando que en Béjar el servicio de vigilancia de los serenos es de comodidad para los vecinos, teniendo el propósito de aumentar el número de estos vigilantes, pagándose el gasto que tal aumento ocasiona por las personas beneficiadas por el servicio.

El señor Hernández Agero, propone que se aumente el número de serenos sin gravar al Municipio, creyendo que esta atención ha de correr a cargo de los vecinos.

Dice, que estando en Salamanca hace unos días, interesó del señor gobernador el destino a Béjar de algunas parejas de guardias de Seguridad, petición que fué cursada por telégrafo al director general de Seguridad.

El señor alcalde manifiesta, que el domingo último le comunicó el señor gobernador que la anterior petición había sido denegada.

El señor Tapia opina que no debe reducirse el número de vigilantes nocturnos por los perjuicios que se irrogan al vecindario que no está custodiado en forma.

El presidente de Policía prefiere el servicio implantado y niega el que no esté vigilada la población.

El señor M. Cascón, está conforme con las mejoras hechas en el servicio diurno, pero no lo está con la disminución de serenos, y pide que se restablezca el servicio como antes estaba.

El señor M. Sánchez, opina que se

puede formar un cuerpo único de vigilancia con los policías y los serenos.

Con los votos en contra de los señores Tapia, M. Cascón y Sierra, se ratifica el acuerdo de la permanente adicionando, que, para mejorar la escuadra de serenos, se invite al vecindario.

Sobre el acuerdo tomado el 28 de mayo relativo al establecimiento del mercado en las plazuelas, el señor Tapia, se lamenta del mismo que disminuirá el número de forasteros que venga a los mercados; niega que se regulen los precios, y dice que únicamente se consigue molestar y perjudicar al vecindario.

El señor Maillo, disiente del señor Tapia, y el señor Hernández Agero encuentra plausibles las medidas tomadas por no haber plaza de abastos.

La práctica ha demostrado que el acuerdo fué una equivocación, expone el señor Marín Cascón, y el presidente de Policía, da razones en favor del nuevo régimen y declara que está identificado con el alcalde, que es hombre de grandes iniciativas.

Se dió lectura a una comunicación de la Cámara de Comercio, trasladando un escrito firmado por 19 comerciantes en el que exponen, que, debido al acuerdo que se discute, se lesionan sus intereses y esperan que la Cámara haga las gestiones oportunas para evitarlos, así como los que alcanzan al pueblo en general, uniéndose a este ruego el presidente de la Cámara, que firma la comunicación expresada.

El señor alcalde, expone, que no se ha prohibido el paso por la calle Mayor de los forasteros que traen caballerías los días de mercado, sino la ambulancia de dichos forasteros que se sitúan en las aceras, interceptando el paso de los transeúntes, lo que es contrario al ordenamiento de la circulación.

Aduce otras razones en favor del acuerdo, que, al fin, es ratificado después de breve deliberación, desestimándose la comunicación de la Cámara.

Seguidamente, se da lectura de una importante y bien meditada *Nota de la alcaldía*, realmente ampliatoria de la que fué presentada el 21 de mayo último por el mismo señor Gómez-Rodulfo. La nota es muy extensa, siéndonos imposible el publicarla íntegra, como quisiéramos; sin embargo haremos un resumen y destacaremos algunos de los párrafos más importantes.

«De la liquidación provisional practicada en 30 de junio próximo pasado, que se acompaña, resulta acreditado que nuestro Ayuntamiento tiene un déficit por todos conceptos de 184.596'76 pesetas, que puede descomponerse de la forma siguiente: 94.347'66 pesetas, corresponden a la deuda antigua y el



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.^a Jacoba Martín Hernández

(VIUDA DE GARCIA-CASTRILLON)

ENTREGO SANTAMENTE SU ALMA AL SEÑOR EN BEJAR EL DIA 18 DE JULIO DE 1929

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus afligidos hijos, Angela, Jesús, Jovita, Carmen y Julia García-Castrillón; su hija política, doña Luisa Palomo; nietos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos una oración por su alma y la asistencia a algunas de las misas que se celebrarán por su eterno descanso, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

resto de 90.449'10 pesetas, a la que podemos llamar moderna.»

Compara los ingresos con los obtenidos el año 1927 «que fué el de mayor cifra», y el gasto con el de 1928 «que es el más reducido entre los de un quinquenio» y dice:

«Si como queda expuesto, resulta que el Ayuntamiento cuenta al presente con 55.400 pesetas menos de ingresos y en cambio se ven aumentados sus gastos aproximadamente en 55.600 pesetas, al no haberse hecho uso de nuevas fuentes de ingresos, antes por el contrario, aminoradas las que preesistían en los años 1927 y 1928, lógica e indefectiblemente tenemos justificado el déficit que hoy tiene el Municipio.

A juicio de esta Alcaldía, la labor municipal a ejecutar, debe dividirse en tres etapas; cada una tiene su momento y su actuación.

La primera, consiste en una política de economía, pues no es honrado que nos dirijamos al contribuyente demandando de él sacrificios.

La segunda, debe tener como postulado—por violento que ello resulte y por difícil que así parezca—la de vigorizar los ingresos; y

La tercera, ha de tener como directriz, después que hallamos practicado una política austera de reducción de los gastos y de demanda al vecindario de ingresos que fortalezcan el Tesoro, ofreciéndole simultáneamente el programa de su reconstitución, la de apelar al crédito, hoy totalmente deshecho, para consolidar nuestra situación financiera y económica, al objeto primordialmente de dar cima a los importantes proyectos de saneamiento felizmente ya comenzados por el Ayuntamiento anterior.

El programa de trabajo, el que ha de ocupar la atención del Ayuntamiento ha de ser en opinión modesta del que suscribe, el de preparar los recursos de que ha de nutrirse el próximo Presupuesto municipal ordinario, apelando a las normas del vigente Estatuto municipal y disposiciones complementarias y cuya elección creo prudente dejar al juicio soberano del Ayuntamiento.

Sobre este importante problema, nervio y eje de todos los que afectan

al Municipio, es deseo de esta alcaldía, que el Ayuntamiento en estos momentos se defina y marque cual ha de ser su posición o aptitud para el próximo presupuesto, ya que entiende que por el momento, ni es dable ni apremiante, el recurrir a la formación de un presupuesto de liquidación de su deuda.

Ha de concluir esta alcaldía, expresando firmemente su optimismo, en punto a la potencia económica de nuestro pueblo, pues soy de los que creen que estamos en un instante en que la Hacienda del Municipio de Béjar, puede revivir y restaurarse, para bien de todos, si a esta causa se le presta el esfuerzo y entusiasmos que tenemos el ineludible deber de prestarla, de consuno administradores y administrados.

Béjar 1.º de julio de 1930.

La Corporación, felicitó a la presidencia por la redacción de la nota leída, felicitación que hizo extensiva a los señores secretario e interventor por la colaboración prestada al alcalde en su estudio.

Por lo avanzado de la hora, fué suspendida la sesión para reanudarla el día siguiente a las 19 horas.

Al día siguiente, fué reanudada la sesión con asistencia de los mismos señores.

El alcalde, explica ampliamente la Nota sobre el estado de la Hacienda, en estos términos:

El año 27 fué parecido al actual. Se debían a los empleados 48.000 pesetas. En el mes de diciembre del 26, se concertó con el Banco de España una operación de crédito, pignorándose las láminas intrasferibles por la expresada cantidad y reintegrándose, totalmente, en el mes de julio siguiente. Se alcanzó aquel año un superávit de 51.000 ptas. muy limpio. Teniendo por resultas pendientes de ingreso 70.000 pesetas, se realizaron 90.000. Con el superávit conseguido, se hizo el año 1928 un Presupuesto extraordinario para la transformación del alumbrado.

Por acumularse en las resultas del año 1928, las del anterior, aparece un superávit de 112.000 pesetas, cuando realmente era de 68.000. El 1929 pre-

senta un déficit de 3.000 pesetas.

Señalado el descenso que las liquidaciones tuvieron, pasa a estudiar el señor alcalde las causas que le motivaron, haciendo antes constar, que está seguro de la honradez de las personas que le precedieron, de tal modo, que no hubiera efectuado esta investigación de no tener esta seguridad.

El actual déficit, se debe, esencialmente, a las bajas obtenidas con relación al Presupuesto de 1927 y al aumento de los gastos, los cuales ascienden a 55.400 pesetas los primeros y 55.600 los segundos. El Presupuesto de ingresos del año 1927 era de 356.000 pesetas y se hicieron efectivos 335.000, en tanto que el de gastos sumaba 352.000 y se pagaron, solamente, 310.000 pesetas.

Explica la inversión dada a las cantidades sobrantes de los años 1927 y 1928, y, afirma, que la deuda que el Ayuntamiento tiene en la actualidad es de 90.449'10 pesetas en 30 de junio último.

En estas circunstancias, la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora no ha de poder continuar entregando cantidades al Ayuntamiento a cuenta del préstamo concertado de 500.000 pesetas y como consecuencia no podrán realizarse las obras de alcantarillado y continuación de las de abastecimiento.

Ante estos temores, se impone sanear el crédito, pagando lo que se adeuda, y, después de reconstituir la Hacienda y contando con los ingresos que proporcionen los servicios de alumbrado, aguas y alcantarillado, y afectando en garantía su valor, podía pensarse en la emisión de un empréstito para acometer obras tales como el matadero y urbanización, tan indispensables. Mas, para acometer todo esto, es necesario que el pueblo resurja de la decadencia en que hoy se encuentra, que los negocios prosperen para que no falte el trabajo diario a los obreros, asunto éste que se coordina con la proposición anunciada por la minoría obrera.

El señor Hernández Agero, se lamenta del estado de la Hacienda y encomia el trabajo del señor alcalde. Reconoce la urgencia de pagar las deudas para que se puedan efectuar

las obras de saneamiento y concluye proponiendo que una ponencia estudie los medios de arbitrar los fondos necesarios, acordándose que sea todo el Ayuntamiento, en sesiones privadas, que se celebrarán los jueves a las siete de la tarde, el que estudie los expresados medios.

El señor Hernández, se queja de la falta de aptitud de algunos empleados de las estaciones sanitarias y propone que se permuten por otros de la escuadra de policías y serenos.

Intervienen los señores Hernández Agero, Martín Sánchez y Martín Cascón y se acuerda tratar este asunto en las reuniones particulares de los jueves.

Se aprueba el Reglamento del Laboratorio de desinfección municipal, redactado por el director del Hospital don Eugenio Azpeitia. Se nombra delegado de este servicio a don José Galindo; practicante, a don Antonio Sánchez González; y práctico maquinista, al perito electricista don Daniel Bermejo, facultando al señor Galindo para designar dos obreros especializados en la práctica de desinfección.

El señor alcalde, da cuenta de haber asistido, el día 17, a las operaciones de confrontación del proyecto de aprovechamiento de aguas del arroyo Cañadilla-Barriosomero; y de haberse opuesto a la realización del proyecto, como de haber cambiado impresiones con el Ayuntamiento de Candelario para tratar de construir el pantano en Navamuño y haber convenido con el Ayuntamiento expresado el celebrar una asamblea con asistencia de los exdiputados a Cortes señores Olleros, Rodríguez-Arias y Villalobos, que intervinieron en este asunto.

Manifiesta, que, habiendo cursado las citaciones oportunas, han contestado a ellas por su orden don Filiberto Villalobos y don Anselmo Olleros, por atentos telegramas que se leen, ofreciendo su concurso en pro de esta idea. El señor Rodríguez-Arias no había contestado, pero tenía anunciada una pregunta, como concejal, relacionada con este asunto, la que no ha podido formular por encontrarse enfermo.

El señor Hernández Agero elogia

la iniciativa del señor alcalde y promete hacer gestiones cerca del señor Matos, ministro de Fomento, particular amigo suyo, para conseguir lo que se proyecta.

La Corporación agradece al señor Hernández Agero el concurso que acaba de brindar y se acuerda que el señor alcalde, de acuerdo con el de Candelario, fije la fecha de la asamblea.

El señor Martín Ceñudo habla de la crisis de trabajo que padece la población. Manifiesta, que la emigración obrera ha disminuido notablemente, y no cree un sueño el que los habitantes de Béjar llegaran a ser 14.000 como antes fueron, lo que se conseguiría con una buena voluntad de los elementos de producción y de trabajo, de cuyo último factor puede tener la seguridad el pueblo de que no ha de oponer el menor obstáculo en su marcha progresiva.

Da fin a su peroración exponiendo su juicio de que aunados todos los elementos interesados en el resurgir de nuestro pueblo, se adopten las medidas de rigor que aconsejan las circunstancias, por tener el convencimiento de que los pueblos que no se mueven ni gritan no son atendidos por los poderes públicos.

El señor Hernández Agero manifiesta su vehemente deseo y su única aspiración de ver prosperar industrialmente a nuestro pueblo, habiendo puesto en conseguirlo todo su esfuerzo y entusiasmo. Le produce angustia la fuerte emigración de obreros, a la que es necesario poner coto. Ofrece su concurso en pro del florecimiento de nuestra ciudad.

El señor alcalde, recoge el anhelo del pueblo, alude a las manifestaciones del señor Martín Ceñudo y manifiesta que no es posible lograr la prosperidad industrial, si no se evita lo ocurrido en el día de hoy, en que por no existir obreros apartadores, ha habido necesidad de devolver dos vagones de lana, lo que constituye una traba en la producción. Estima, que todo esto puede muy bien coordinarse con la libertad del trabajo y sin que represente o suponga paralización o estancamiento en el progreso social, único medio de que resurja la industria.

El señor Martín Ceñudo, asegura que después de las palabras del señor alcalde, no cabe más que hacer la manifestación categórica de que por parte de la clase trabajadora, no se han de oponer escollos al desarrollo de la industria, y por ende, al progreso de la población.

El señor alcalde, recoge las palabras del señor Martín Ceñudo para fines ulteriores.

Terminó la sesión a las 21 y 10.

Solemne Novena a la Virgen del Carmen

Esta tarde, a las seis y media, comenzará, en la parroquia de San Juan, la solemne y tradicional novena que su cofradía dedica a la Virgen del Carmen.

Todos los días habrá Exposición, se rezará la Estación, Santo Rosario y se hará la Reserva.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa cantada y, a continuación, se rezará la Novena; y a las nueve y media, se celebrará fiesta.

El día 16, festividad de la Virgen, será la comunión general, y a las nueve y media, fiesta solemne con orquesta, predicando don José Armella.

El día 20, terminación de la Novena, la fiesta será a las diez, en la que predicará don José María Santamera.

Por la tarde, saldrá la procesión, a las seis y media.

Premios en las Siervas de San José

Fiesta simpática, familiar, acogedora y siempre sugestiva la celebrada el pasado día 30 de junio en el colegio de Siervas de San José de nuestra ciudad, por la terminación de curso y reparto de premios a las alumnas que más se habían distinguido por su aplicación y estudio.

Comenzó la primera parte del programa con un diálogo por las niñas A. R. y M. E., siguiendo por una pieza a cuatro manos por A. R. y A. G., el diálogo «Calabazas», propio de fin de curso, y Gimnasia rítmica y Ofrenda de ángeles.

En la segunda parte, muy bien y con mucha ejecución en el piano, las señoritas Victoria Pamo y Amparo Rúa, respectivamente, en el tercer número de la suite española, «Sevilla», de Albéniz, y «Moraima», de G. Esplanosa.

Después de un monólogo, por Luis Rodilla, y de la poesía «Mi bandera», por H. Castellano, terminó el programa con un coro final, vibrante y entusiasta a la Patria y el símbolo que la representa.

El reparto de premios fué presidido por la superiora del Colegio, Rvda. Madre Adelina Muñio; primer teniente de alcalde, don Mariano Hernández; el presbítero, don José Armella; el subdelegado de Medicina, don José Méndez; el abogado don Bernabé Sánchez Cerrudo, y los industriales don José Campo y don Marcelino Cascón.

Las señoritas premiadas, eran llamadas por la superiora y recibían el merecido galardón de manos de don José Méndez. Publicamos a continuación sus nombres, para que sirva de estímulo:

5.º grado. *Bandas de Honor*.— Señorita Victoria Pamo, en Música; señorita Elisa Muñoz, en Dibujo; señorita Angela Olleros, en Asignaturas, y señorita María Arroyo, en Labores.

Premios extraordinarios: Señoritas Carmen Muñoz, en Pintura; Amparo de la Rúa, en Música; Flora Campo, en Labores; María Arroyo y Manolita Martín en Asignaturas.

4.º grado. *Bandas de Honor*: Señoritas Clotilde López, en Comportamiento, y Matilde Olleros, en Labores.

Premios extraordinarios: Señoritas Manolita Martín, en Aplicación; María Méndez, en Trabajos y Aritmética, y Nati Olleros, en Historia Sagrada y Aplicación.

3.º grado. *Premio extraordinario*: Marcelina Izard, en Estudio.

2.º grado (párvulos). *Banda de Honor*: Lolita Cascón Sánchez Cerrudo, en Aplicación.

Premio extraordinario: María Luisa Izard, en Aplicación.

Clases de adorno. Premio extraordinario: En Piano, María Pamo y Carmen Cid; en Piano y Solfeo, Ana María Rodríguez y Alicia García; en Solfeo, María Luisa Olleros, Mariana Rodríguez-Arias, Ana María Rodilla, Juana Rodilla, Isabelita Cascón, Rufinita Cid y María Téllez; en Dibujo, Angelita Olleros, María Asensio, Florita Campo, Isabel Rodilla y Ana María Faure; en Francés, Alicia García.

Nuestra cordial enhorabuena a las Religiosas Siervas de San José, señoritas alumnas, que han visto recompensados sus esfuerzos durante el pasado curso, con el merecido premio a su estudio y aplicación, y a sus respectivas familias.

JOSE MENDEZ CALVO ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orina, jugo gástrico, sangre, etc.
Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.

OLLEROS. 9.

DE 11 A 12.

SUETOS Y NOTICIAS

Una boda

El pasado día 9 de julio, se celebró, en la iglesia parroquial del Salvador, a las cinco de la tarde, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita, Ana Aparicio Olleros, con el ilustrado ingeniero de «Prensa Gráfica», don Mariano Zúñiga Galindo.

Bendijo la unión, el coadjutor, don José Armella, firmando el acta, por parte del novio, su padre, don Mariano Zúñiga Sánchez y sus íntimos amigos, don Luis García de la Vega y don Manuel Alvarez; y por la de la novia, su padre, don Vicente Aparicio Mata, y don Tomás y don Feliciano Olleros.

Fueron padrinos, doña María Olleros, madre de la novia, y don Antonio Zúñiga, hermano del novio.

La novia vestía un elegante traje de creppé satin, llevando la cola los preciosos niños Teresita y Vicentito Olleros, y el novio de uniforme.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un espléndido banquete en los salones de Novelty, muy bien servido por el afamado conserje del Casino de Béjar, don Teodoro Marcós; y ayer, viernes, con un clásico calderillo.

Los novios salieron para Madrid, Barcelona, París y San Sebastián.

Beciban nuestra cordial enhorabuena, extensiva a sus padres y padrinos.

El lunes de la presente semana tuvo lugar, con toda sencillez, la inauguración oficial de los hermosos depósitos construidos en el rodeo de la Virgen, primera fase de las obras a realizar para el abastecimiento de aguas de la población y vivienda del fontanero.

Asistieron el alcalde, don Francisco Gómez-Rodulfo; presidente de Hacienda, don Mariano Hernández; de Policía, don Gregorio Martín Ceñudo; arquitecto municipal, don Miguel Angel Esteve Vera, y contratista de las obras, don Agustín Elizalde.

El Reverendo P. Eustasio Calvo, de la Residencia del Castañar, bendijo las obras y las aguas al hacer éstas su entrada en los magníficos depósitos, que tienen de cabida un millón de litros, cuales depósitos, recubiertos en su parte superior de fuerte capa de cemento, forman una terraza, limitada por una gruesa barandilla de hierro, y desde donde el que suba al Castañar, disfrutará de hermosísimas perspectivas.

El pasado sábado, a la temprana edad de 20 años y tras penosa enfermedad, falleció en Béjar, después de recibir los Santos Sacramentos, la señorita Leonor Vázquez Martín.

Reciba su madre doña Raimunda, hermanos y hermanos políticos nuestro sentido pésame, y pidan nuestros lectores al Señor por el alma de la malograda joven fallecida.

Nuestro buen amigo y paisano don Galo Ramírez, que desempeñaba sus servicios como capitán de Infantería en Sevilla, ha sido destinado a la Zona de Reclutamiento y Reserva de Zamora.

La fiesta tradicional de la Virgen de la Salud, ha tenido este año extraordinaria brillantez.

Por la mañana del pasado día 6, a las diez, hubo misa solemne cantada, que dijo don Plácido Martín, asistido por don José Armella y don Domingo Yuste, predicando el segundo de dichos señores.

Por la tarde, a las seis y media, fué la procesión, que resultó muy hermosa y nutridísima de fieles, con asistencia de la Banda municipal, que estrenó una bonita marcha.

El abad don Leopoldo Martín, obsequió por la mañana a sus amistades con dulces, vinos y cigarros, al que damos nuestra enhorabuena, extensiva a la Cofradía, por los brillantes cultos celebrados.

El viernes próximo se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Jacoba Martín Hernández (q. e. p. d.), que falleció en nuestra ciudad el 18 de julio del año pasado, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

En fecha tan triste para su familia, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus hijos, doña Angela, don Jesús, Jovita, Carmen y Julia; hija política, doña Luisa Palomo y demás parientes, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

El jueves por la mañana y de paso para las Hurdes, estuvo unos momentos en la Corredera, mientras el chófer se proveía de gasolina, el ministro de la Gobernación, general Marzo, acompañado del director general de Sanidad y otras personas.

Como venía de incógnito y de paso, nadie se dió cuenta de su presencia, excepto, como es lógico, los agentes de vigilancia.

El domingo, 27 del corriente, los miembros que forman la Real Sociedad Alpina, Sierra de Béjar-Candelario, harán una excursión, primera de una serie de ellas, a Solana de Béjar, visitando la central eléctrica y la laguna del Duque, regresando a Barco de Avila, donde visitarán lo más notable de la histórica villa.

La excursión se hará en automóvil; las inscripciones se reciben en los domicilios de don José Gómez-Rodulfo y don Francisco Miralles.

En la parroquia del Salvador, contrajeron matrimonio, el domingo anterior, la bella señorita Rufina Aliácar García y Félix Natal Amores.

Bendijo la unión el párroco, don Plácido Martín Herrero, siendo padrinos don Juan Natal y doña Antonia Amores, padre y tía del novio.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Comercio, de don Andrés Rodríguez.

Nuestra enhorabuena.

Mañana, después de misa de once, celebrará junta general, en la sacristía de la iglesia de San Juan, la Cofradía de Nuestra Señora del Castañar, para tratar de la adquisición de una corona por suscripción para nuestra excelsa Patrona, la Virgen del Castañar.

La directiva de la Cofradía de la Virgen, ruega la asistencia a dicha junta.

Mañana, a las once y media, se celebrará junta general en la Casa de Caridad, para renovación de cargos y aprobación de cuentas.

PROGRAMA que ejecutará la Banda municipal en el Parque, mañana, domingo, a las 7 de la tarde:

1.º «Estampa» (pasodoble), A. Fernanvert; 2.º «El Flechazo» (One-Step) Echevoyen; 3.º «El País de la Revista» (schotis militar), E. Rosillo; 4.º Sinfonía de «Campanone, o la prueba de una ópera seria», Mazza; 5.º «Cantos de mi tierra»: I, canción, II, bolero, III, zapateado, C. M. Kucker.

El concierto que la Agrupación Musical Bejarana dió el 5 próximo pasado en el Casino Obrero, estuvo muy concurrido, recogiendo nutridos aplausos en la ejecución de las obras «Bohemios», «Carro de sol», «Hermana», «La alegría de la huerta», «Las tres de la madrugada» y «La verbena de la paloma».

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
 CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo,
 Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda,
 Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

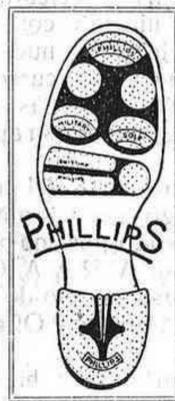
Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
 Descuentos y negociación de letras.
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
 Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.
 Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
 Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.
 Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
 Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

CAJA DE AHORROS
abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.
 Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR
 DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES
 las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
 CORTES APARADOS
 CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

No olvide V. los precios que tiene establecidos

LA CASA BALTASAR ROMERO

Que una vez más les ofrece el gran surtido de altas novedades de temporada, en que, además de las Vuelas, Crespones, Sedas, Lanas, etc. para señora, destaca una selecta colección de artículos para caballero, como Cortes de traje, Corbatas, Pañuelos de Crespón, Cinturones, Tirantes, Ligas, Camisería, Gorras y Sombreros e infinidad de artículos.

Precios verdaderamente económicos
 Plazuela de San Gil, 54 **BEJAR.**

EL MEJOR
 PURGANTE
 AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
 ANTIBILIOSAS
 ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—**BEJAR**

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

¡Veraneantes!

FRENTE AL PARQUE

SE ARRIEDA un piso amueblado con capacidad para ocho o más camas cada uno, con mucha ventilación, instalación de luz eléctrica, retrete, jardín y hermosas vistas al campo.

Para tratar, con su dueño,

Francisco Iñiguez

Merinas, 32 - BEJAR

TODOS LOS CATÓLICOS DEBEN LEER

Dos Encíclicas de Pío XI

Los ejercicios espirituales - La educación de la juventud

Precio 25 céntimos

En la Administración de LA VICTORIA se facilitarán ejemplares a quienes los deséen.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción

DISPONIBLE

Contribución al estudio de la **HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA
 Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejarranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

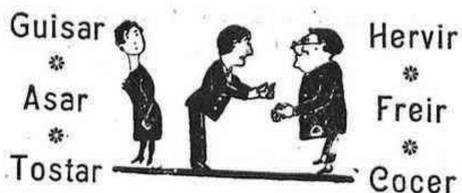
De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,



Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder
 marca EL LEON

Depositario

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.